MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEX FLORES RAMÍREZ**, miembro del Congreso de la República, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 68 literal e) del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 10.º ANIVERSARIO DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "SALVADOR SAN JUAN" N.º 222 DE AYACUCHO

CONSIDERANDO:

Que, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú constituye una institución emblemática al servicio de la sociedad peruana, cuya labor se sustenta en el espíritu solidario y el compromiso voluntario de hombres y mujeres que arriesgan su vida para proteger la vida, la salud y los bienes de la población frente a emergencias, incendios y desastres;

Que, la Compañía de Bomberos Voluntarios "Salvador San Juan" N.º 222, perteneciente a la XXVI Comandancia Departamental de Ayacucho, fue reconocida oficialmente mediante Resolución Jefatural N.º 131-2016-CGBVP, iniciando sus labores operativas el 28 de marzo de 2016 en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Huamanga, región Ayacucho;

Que, desde su creación, dicha compañía viene desarrollando una labor ininterrumpida de servicio voluntario en favor de la ciudadanía ayacuchana, brindando atención oportuna ante emergencias, incendios, accidentes y otras situaciones de riesgo, contribuyendo de manera decisiva a la seguridad y protección de la población;

Que, durante estos 10 años de servicio, los integrantes de la Compañía de Bomberos Voluntarios "Salvador San Juan" N.º 222 han demostrado vocación de servicio, valentía, disciplina y compromiso con la comunidad, constituyéndose en un ejemplo de solidaridad y entrega en favor del bienestar colectivo;

Que, por las consideraciones expuestas, resulta propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento y saludo institucional a esta noble institución y a sus integrantes por su destacada labor al servicio del país;

Por las razones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

Primero. Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Compañía de Bomberos Voluntarios "Salvador San Juan" N.º 222 de Ayacucho, al conmemorarse su 10.º aniversario de creación y servicio a la comunidad ayacuchana.

Segundo. Extender las felicitaciones a los efectivos que integran la compañía, así como a la XXVI Comandancia Departamental de Ayacucho del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, por su valiosa labor en la protección de la vida y la seguridad de la población.

Lima, 12 de marzo de 2026

ALEX FLORES RAMÍREZ
Congresista de la República

Firmado digitalmente por: FLORES RAMIREZ Alex Handa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/03/2026 12:02:07-0500

Jr. Ancash cuadra 5-Oficina 237-Lima Perú
Casa Hospicio de Ruíz Dávila
01 311 4444
Anexos: 7254 - 6534
afloresra@congreso.gob.pe